



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

---

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

---

15 de Noviembre de 2012

### **A TODAS LAS PERSONAS JURIDICAS NACIONALES INTERESADAS**

Por este medio, la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), de conformidad a las disposiciones del Reglamento 543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06, en casos de Emergencia, en ocasión del Decreto Núm. 618-2012, hace una amplia convocatoria para el proceso de selección de la contratación de los proyectos Por este medio, la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), de conformidad a las disposiciones del Reglamento 543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06, en casos de Emergencia, en ocasión del Decreto Núm. 618-2012, hace una amplia convocatoria para el proceso de selección de la contratación del proyecto **“CONSTRUCCION PUENTE LA CUABA, SOBRE RIO ISABELA, PROV. SANTO DOMINGO”**.

Los oferentes deberán presentar sus propuestas conforme a las especificaciones técnicas adjuntas y al listado de partidas suministrado.

La adjudicación se realizará a la mejor propuesta, que cumpla con los requerimientos indicados en las especificaciones técnicas anexas a la presente, tomando en cuenta la capacidad de respuesta inmediata, la capacidad técnica, el tiempo de entrega de los trabajos, condiciones de pago presentadas y el precio.

A los fines de realizar la propuesta, los oferentes deberán reunir los siguientes requisitos, debiendo depositar ante la Dirección de Licitaciones de esta OISOE, los documentos que avalen dichas informaciones, a saber:

1. Disponibilidad de equipos en la zona: La disponibilidad INMEDIATA E INEQUIVOCA, de equipos para la realización de los trabajos requeridos en un breve plazo.
2. Personal técnico: Disponibilidad de personal exclusivo para el desempeño de trabajos, para lo cual deberá anexarse declaración jurada suscrita por el personal presentado en la propuesta, adjunto a su hoja de vida. Deberá ser personal con experiencia en por lo menos, 3 proyectos y contar con una experiencia de desempeño mínima de 1 año en trabajos similares.
3. Estar al día en sus obligaciones fiscales y seguridad social y estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, con el rubro correspondiente al objeto de contratación, así como en la DIGECOG.
4. Experiencia: La empresa deberá poseer experiencia en proyectos de similar naturaleza y desempeño oportuno.



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

---

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

---

5. Documentación legal: Depositar copia certificada de sus Estatutos sociales, Registro mercantil, tarjeta tributaria, poder de representación o firma, cedula del representante, certificación de pago de la seguridad social, certificación de pago emitida por la DGII.

La fecha límite para presentar las ofertas será el día 16 DE NOVIEMBRE DEL 2012 hasta las 11:30 p.m., las cuales deberán ser depositadas ante la Dirección de Licitaciones, ubicada en el tercer nivel del Edificio OISOE, sito en la calle Moisés García esq. Dr. Báez, Gazcue, en **DOS (02) SOBRES** contentivos de los documentos requeridos (Sobre A) y la oferta económica (Sobre B), los cuales contendrán la identificación del oferente y la leyenda siguiente:

### **OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO (OISOE)**

Atención: Dirección de Licitaciones

Dirección: Calle Moisés García Esq. Dr. Báez, Gazcue.

(Indicar el Nombre del Proyecto)

Los interesados deberán presentar una garantía de oferta de Uno Por Ciento (1%) del monto de la oferta, mediante póliza de seguro, por un periodo de sesenta (60) días.

La **OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO** notificará la adjudicación dentro de un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, a partir del acto administrativo relativo a la conclusión del proceso.

Atentamente,

**ING. MIGUEL PIMENTEL KAREH**  
**Director General OISOE**

Adjunto: Especificaciones Técnicas  
Listado de Partidas



Presidencia de la República Dominicana  
Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

---

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

---

## **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

### **“CONSTRUCCION PUENTE LA CUABA, SOBRE RIO ISABELA, PROV. SANTO DOMINGO”.**

#### **1. ALCANCE DEL PROYECTO:**

Las instrucciones generales que se den sobre el alcance de los trabajos para la ejecución de los proyectos, no son limitativas de los servicios profesionales requeridos y cada proponente será responsable de mencionar en su Propuesta Técnica e incluir en su Propuesta Económica, cualquier trabajo que se haya omitido en esta descripción, y que a su juicio deba realizarse para conseguir los objetivos fundamentales y la calidad esperada en la ejecución del Proyecto.

#### **1.1 ESTADO DE MEDICIONES:**

Los oferentes deben indicar cada precio por separado en el Estado de mediciones y deben seguir las instrucciones sobre la transferencia de los diferentes totales al resumen del Estado de mediciones.

El Estado de mediciones debe ponerse en relación con todos los demás documentos contractuales. Se considerará que el Contratista tiene pleno conocimiento de las descripciones detalladas de las obras a realizar y del modo en que deben realizarse. La obra debe ejecutarse en su totalidad a plena satisfacción de la Entidad Contratante.

#### **1.2 CANTIDADES DE LAS PARTIDAS**

Las cantidades indicadas para cada partida del Estado de mediciones constituyen una estimación de la cantidad probable de cada tipo de trabajo que se habrá de realizar en el marco del Contrato y se indican por la conveniencia de disponer de una base común para las propuestas. No se garantiza al



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

---

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

---

Contratista que se le va a solicitar que realice la cantidad de trabajo indicada para cada partida en el Estado de mediciones, ni que la magnitud de las cantidades no puedan diferir de la indicada en el Estado de mediciones.

Las cantidades indicadas en el Estado de mediciones son provisionales; se han calculado a partir de los planes para aprobación en los que se basa el presente expediente de selección y, se indican para disponer de una base común para las ofertas. Los oferentes deberán analizar cuidadosamente su oferta en todos sus aspectos.

Los eventuales comentarios sobre las cantidades deben hacerse en un anexo, citando los códigos y las breves descripciones de las partidas e incluyendo las tarifas y los precios de cada una.

Salvo que las Especificaciones Técnicas o el Estado de mediciones indiquen expresamente lo contrario, sólo se medirán las obras permanentes. Las obras se medirán de acuerdo con las dimensiones indicadas por la Entidad Contratante, salvo que el Contrato indique o prescriba expresamente otra cosa.

Al ajustar los precios de los trabajos adicionales o de las variaciones del Contrato, las obras se medirán utilizando la misma base que sirvió para preparar las cantidades. Todos los trabajos que no se mencionen específicamente en el Estado de mediciones se considerarán incluidos en los precios de las diferentes partidas.

### **2. UNIDADES DE MEDIDA**

Las unidades de cálculo que se utilizarán serán las del Sistema métrico decimal (MKS) y las usadas en la documentación técnica. En las mediciones, la fijación de los precios, los planos, etc., no se podrán utilizar medidas diferentes de las usadas en la documentación técnica (para las unidades que no consten en la documentación técnica se recurrirá al MKS).

En el Estado de mediciones se ha usado la siguiente nomenclatura, la cual ha de interpretarse de la siguiente forma:



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

---

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

---

NOMENCLATURA	
ml	metro lineal
m <sup>2</sup>	metro cuadrado
m <sup>3</sup>	metro cúbico
m <sup>3</sup> E	metro cúbico esponjado
m <sup>3</sup> E	metro cúbico compactado
hect	hectárea
gls	galones
to	tonelada (1.000 kg)
Unid	unidad
pcs	piezas
h	hora
p.a.	precio alzado
km	kilómetro
%	por ciento
h/m	hombres/mes
h/d	hombres/día



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

---

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

---

### 3. CONDICIONES DE PAGO

El método de medición de los trabajos terminados a efectos de pago se hará conforme a las partidas presupuestadas, en su inicio y sobre las que se generen adicionales, si es el caso.

Las sumas provisionales consignadas como tales en el Estado de mediciones se consumirán en su totalidad o en parte, a discreción de la Entidad Contratante.

### 4. PRECIOS

Los precios y tarifas indicados en el Estado de mediciones deben representar el valor de todos los trabajos descritos en las partidas, incluyendo todos los costes necesarios para la ejecución de la obra así como de las obras e instalaciones provisionales que pudieran resultar necesarias y de todos los riesgos generales, responsabilidades financieras y obligaciones previstos implícita o explícitamente en los documentos en los que se basa la propuesta. Se considera que los gastos de establecimiento, los beneficios y las asignaciones para todas las obligaciones se reparten por igual entre todos los precios unitarios.

Deben consignarse tarifas y precios para cada partida del Estado de mediciones. Las tarifas incluirán todos los impuestos, derechos y demás obligaciones que no se indican por separado en el Estado de mediciones y en la propuesta.

### 5. MODO DEL ESTADO DE MEDICIONES

Las tarifas y los precios se consignarán en las columnas correspondientes del Estado de mediciones. Todas las tarifas y precios se expresarán en moneda nacional (RD \$).

Los eventuales errores aritméticos de los cálculos o las sumas se corregirán de acuerdo con los siguientes criterios:



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

---

---

*“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”*

- a) cuando exista una diferencia entre los importes expresados en cifras y los expresados en letras, prevalecerán estos últimos;
- b) cuando haya una discrepancia entre el precio unitario y el precio total resultante de la multiplicación de este precio por la cantidad de unidades, prevalecerá el precio unitario indicado, a excepción que se verifique que el precio unitario es totalmente irreal en relación a la partida que se trate, en cuyo caso, se asumirá que se trata de una error aritmético del precio unitario.

**Listado de Partidas adjunto**



Presidencia de la República Dominicana  
Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

**LISTADO DE PARTIDAS**

No.	PARTIDAS	CANT.	UNID
<b>1</b>	<b>TRABAJOS GENERALES</b>		
1.01	Ingenieria y Replanteo (Topografia)	3.00	meses
1.02	Campamento	1.00	PA
1.03	Mantenimiento del Tránsito	1.00	p.a.
1.04	Limpieza, Desmonte y Destronque (Area Tipo B)	5.00	Hect
1.05	Fabricación Cajón Hormigón Armado de 12.35 x 4.35 m x 0.40 m, H = 4.50 m	48.00	m3
1.06	Acero de Refuerzo	120.00	qq
1.07	Uso de Bomba de achique ( 4 Bombas de 4" )	30.00	dias
1.08	Uso de planta electrica de 60 KVA (para bomba achique)	30.00	dias
1.09	Limpieza Inicial	1.00	p.a.
<b>2</b>	<b>MOVILIZACIÓN DE TIERRA</b>		



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

	CAMINO DE ACCESO PARA INICIO DE TRABAJOS ( L prom. = 100.00 mts,Ancho = 12.00 mts )		
<b>2.01</b>	<b>Movimiento de Tierra</b>		
2.01.1	Limpieza y Desbroce con equipo (Area Tipo B)	1.00	Ha
<b>2.02</b>	<b>Suministro y Colocación Material de Relleno</b>		
2.02.1	Base de piedraplen, H = 0.50 mts ( Corte en mat. suelto,carguio y clasificación)	337.50	m3e
2.02.2	Base de piedraplen, H = 0.50 mts ( Corte en cantera ,carguio, clasificación)	337.50	m3e
2.02.3	Excavación Material de Prestamo ( con Tractor y carguio con Retroexc. ) Relleno en Caliche,H = 0.70	756.00	m3n
2.02.4	Compactación de Piedraplen	450.00	m3c
2.02.5	Compactación de Caliche con equipo	630.00	m3c
<b>2.03</b>	<b>Acarreos</b>		
2.03.1	Bote de Material de limpieza a 5 km	45,000.00	m3e-hm
2.03.2	Acarreo de Piedra ,dist. Aprox. 6 km	4,050.00	m3e-km
2.03.3	Acarreo de Caliche ,dist. Aprox. 6 km	4,536.00	m3e-km



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

<b>3</b>	<b>AREA DE ACOPIO LADO ESTE</b>		
3.01	Limpieza del area ( Tractor D8R )	1.00	hrs
3.02	Explanación para acopio ( 2,800.00 m <sup>2</sup> , esp = 0.20 mts) -( Incluye Suministro de caliche,acarreo y compactación )	336.00	m <sup>3</sup> c
3.03	Carguio adicional por acopio con Retroexcav. ( Material caliche )(100 % del material)	604.80	m <sup>3</sup> e
<b>4</b>	<b>RECONSTRUCCION CARRETERA ( L= 1000 mt, Ancho= 40.00 mt )</b>		
4.01	<b>Movimiento de Tierra</b>		
4.02	Limpieza Desmonte y Destronque Area tipo "B" con equipo	3.00	Ha
	<b>Excavación</b>		
	Excavación Material existente	34,000.00	m <sup>3</sup> c
4.03	<b>Suministro y Colocación Material de Relleno</b>		



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

4.04	Suministro de Relleno en Caliche	33,150.00	m3e
4.05	Compactación de Caliche ( Compactado en tres capas)	23,205.00	m3c
	<b>Acarreos</b>		
4.06	Acarreo de Material de Bote ,dist. Aprox. 6 km	265,200.00	m3e-km
4.07	Acarreo de Caliche ,dist. Aprox. 6 km	198,900.00	m3e-km
<b>5</b>	<b>ESTRIBOS</b>		
5.01	Encauzamiento del rio en el area	70,000.00	m3
5.02	Material de Sub Base, e= 0.40 m (incluye transporte a 6 km)	700.00	m3c
5.03	Material de Base triturada e=0.20 m (incluye transporte a 6 km)	350.00	m3c
5.04	Construcción de Gaviones	422.77	m3
5.05	Corte y Bote de arboles adultos	30.00	uds
5.06	Excavación con Compresor de Hormigon existente	1,620.00	m3c



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

5.07	Remoción del material excedente (BOTE)	200.00	m3e
5.08	Relleno en aproche- ( Suministro,colocación y transporte)-( 10.00x100x3.00x2 lados)	11,200.00	m3c
5.09	Construcción de Encaches para protección de Talud Estribo Norte -ambas caras	1,456.00	m2
5.10	Construcción de Encaches para protección de Talud Estribo Sur-ambas caras	1,456.00	m2
5.11	Demolición Puente Existente	1.00	pa
<b>6</b>	<b>PAVIMENTO</b>		
6.01	En Puente-(Suministro,colocación y transporte carpeta asfaltica A 2´´) a 20 km	750.00	m2
6.02	En Aproche-(Suministro,colocación y transporte carpeta asfaltica A 4´´) a 20 km	2,000.00	m2
6.03	En Reconstrucción Carretera- (Suministro,colocación y transporte carpeta asfaltica A 4´´) a 20 km	9,000.00	m2
6.04	En Aproche-Bacheo a 4´´- ( incluye corte,exc.sum. De base y asfalto)	260.00	m2



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

6.05	Riego de Adherencia	12,010.00	m2
6.06	Señalización Horizontal y Vertical	1.00	p.a.
<b>7</b>	<b>EQUIPOS EN CAMPO</b>		
7.01	Tractor D8R ( En Limpieza area Cajón Armado y area de trabajo )	64.00	hrs
7.02	Retroexc.235 cat o similar ( En Limpieza area Cajón Armado)	180.00	hrs
<b>8</b>	<b>RETIRADA PLATAFORMA DE TRABAJO</b>		
8.01	Excavacion con Retroexc. en material compacto (85 % del vol. )	600.00	m3n
8.02	Retirada de Piedras en Ataguías ( 80 % ) Con Retroexcavadora.	80.00	m3n
8.03	Excavacion en el area de los extribos	4,000.00	m3n
8.04	Bote de material retirado a 6 km	36,504.00	m3e-hm
<b>10</b>	<b>MISCELANEOS</b>		



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

10.01	Uso de bomba de achique de 4''	100.00	hrs
10.02	Iluminacion Nocturna	1.00	pa
10.03	Limpieza Final	1.00	pa
<b>9</b>	<b>PILOTES METÁLICOS (HP 12" X 74 LIB/PIE)</b>		
9.01	Suministro e Hincado Pilotes Bajo Zapata de Pila y Estribos ( 24 HP12" x 74# )	60.00	uds.
9.02	Suministro, Fabricación e Instalación Columnas Sobre Zapata de Pila. Incluye: Camisa Ø24" PVC SDR-26, Perfil HP12" x 74# , HA fc' 240 k/cm2 y Acero refuerzo	20.00	uds.
<b>10</b>	<b>HORMIGÓNES</b>		
10.01	Hormigón Simple (Fc = 140 Kgs/cm3)		
10.02	Losa de Regulación en Pila, e=0.20m	14.00	M3
10.03	Losa de Regulación en Pila, e=0.20m	40.00	M3
<b>11</b>	<b>HORMIGÓN ARMADO (FC = 240 KGS/CM3)</b>		



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

11.01	Zapatatas de Pilas	154.61	M3
11.02	Muros y Pantallas estribos	122.58	M3
11.03	Aletas de Estribos	29.23	M3
11.04	Losa de Tablero, eprom=0.225m	168.75	M3
11.05	Losas Peatonales, e=0.20m	16.64	M3
11.06	Bordillos para Barandas (0.30 x 0.25)m	9.75	M3
11.07	Guarda-Ruedas (0.25 x 0.40)m	13.00	M3
11.08	Losas de Aproche	48.24	M3
11.09	Acero de Refuerzo	1,575.84	qq
<b>12</b>	<b>ESTRUCTURAS METÁLICAS</b>		
12.01	Tablero Puente Metálico		
12.02	Apoyo Movil en Estribos (Extremos)		
12.03	Pernos Ø 1" x 34"	20.00	Uds
12.04	PL 12" x 24" x 1/2"	20.00	Uds
12.05	Tuercas de 1" (Incluye arandelas plana y Pres.)	20.00	Uds
12.06	Placa de Neopreno 12" x 24" x 1/2"	10.00	Uds



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

<b>13</b>	<b>CAJONES METALICOS EN CABEZAL CENTRAL</b>		
	Cajón Grande de 8.00 m x 0.40 m x 0.91		
13.01	PL 3/4" x 0.40 m x 8.00 m Ala (Horizontal Superior e inferior)	4.00	Uds
13.02	PL 3/4" x 0.910 m x 8.00 m Alma (Vertical Superior e inferior)	4.00	Uds
13.03	PL 3/4" x 0.40 m x 0.910 m (Tapas extrma)	4.00	Uds
13.04	L 2" x 2" x 1/4" x 1.00 m	20.00	Uds
<b>b)</b>	<b>CAJÓN PEQUEÑO DE 8.00 M X 0.40 M X 0.40 M</b>		
13.05	PL 3/4" x 0.40 m x 8.00 m Ala (Horizontal Superior e inferior)	4.00	Uds
13.06	PL 3/4" x 0.40 m x 8.00 m Alma (Vertical Superior e inferior)	4.00	Uds
13.07	PL 3/4" x 0.40 m x 0.40 m (Tapas extrema)	4.00	Uds
13.08	L 2" x 2" x 1/4" x 0.60 m	20.00	Uds



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo (OISOE)

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

<b>c)</b>	<b>VIGA LONGITUDINALES ( 10 UDS.)</b>		
13.09	W 36 x 210# x 60.81 m	5.00	Uds
13.10	Angulares L2" x 2" x 1/4" de 36"	580.00	Uds
13.11	Angulares L2" x 2" x 1/4" de 18"	40.00	Uds
13.12	PL 3/4" x 2.67' x 2.67' (placa empalme alma)	60.00	Uds
13.13	PL 1" x 1' x 2.67'(PL superior e inferior en empalme)	60.00	Uds
<b>d)</b>	<b>VIGAS TRANSVERSALES</b>		
13.14	W 16 x 31# x 2,00 m	40.00	Uds
13.15	Conectores de Cortante (Studs) $\varnothing$ 1/2" x 4"	1,250.00	Uds
13.16	Metaldeck Cal. 24	750.00	M2
13.17	Tope de Vaciado L7" x 3" x 3/16" x 134.48 m	162.00	ml
13.18	Porciento de conexiones (7.5%)	1.00	p.a.
<b>e)</b>	<b>BARANDAS Y DEFENSAS VIALES</b>		
13.19	Barandilla Galvanizada Sobre Bordillo del	121.62	ML



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

	Puente		
13.20	Barandilla Galvanizada Sobre Losa de Aproche	6.00	ML
13.21	Defensas Viales Galvanizada ( 50 metros a ambos extremos del Puente)	200.00	ML
<b>14</b>	<b>MISCELANEOS</b>		
14.01	Drenaje Tubos de Desague de 3" sdr-26	50.00	uds.
14.02	Pintura en Bordillos, Color Blanco	121.62	ML
14.03	Pintura en Guarda - Ruedas, Color Amarillo	121.62	ML
14.04	Barreras de Defensa en Aproches (Según cotización)	120.00	ML
14.05	Acondicionamiento Terreno de Aproches, Siembra de Grama	1.00	p.a.
14.06	Iluminación Eléctrica del puente	1.00	p.a.
14.07	Limpieza Final y Bote	1.00	p.a.



## Presidencia de la República Dominicana

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

---

---

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO”

<b>SUB-TOTAL</b>
------------------

**GASTOS GENERALES:**

Beneficios	10.00%
Gastos Administrativos	3.00%
Seguros y Fianzas	4.00%
Liquidación y Prestaciones	1.00%
Transporte equipos	1.00 PA
Transporte	2.00%
Supervisión e Inspección Obras	5.00%
Estudios y Diseños	5.00%
Publicidad	3.00%

<b>SUB-TOTAL</b>
------------------

<b>Imprevistos</b>	<b>5.00%</b>
--------------------	--------------



**Presidencia de la República Dominicana**  
Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo  
(OISOE)

---

*"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO"*

---

**16% ITBIS Elaboración Carpeta Asfáltica de 2"**

**16% ITBIS Elaboración Carpeta Asfáltica de 4"**

<b>TOTAL GENERAL</b>
----------------------

---

**Nota:**

Asfalto a 20 Km